



ESCUELA DE FORMACIÓN DE FUTBOL

"GRANDEZA" F.C.

Aval Deportivo INDERSANTANDER No. 097 (25 de Mayo de 2018)
Personería Jurídica Resolución 0010522 (12 de Julio 2018)
NIT 901.226.181-4



JUNTA DE ASAMBLEA ACTA N.016

FECHA: 12 de marzo de 2024
HORA: 6:30 p.m.
LUGAR: Sede Administrativa calle 19 7 65 Zapatoca

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum
2. Elección de Presidente y Secretaria para presidir la presente reunión
3. Aprobación del Orden del día
4. Informe del Director
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023
6. Aprobación distribución del beneficio neto o excedente
7. Autorización al Representante para que solicite que la entidad permanezca en el Régimen Tributario Especial.
8. Elección y nombramiento Junta Directiva
9. Aprobación de la presente acta.

DESARROLLO

1. QUORUM

Estuvieron presentes los miembros de la Junta Directiva y 25 padres de familia, cuyo registro de asistencia se anexa a la presente acta, verificando que había el quórum reglamentario para realizar la Asamblea.

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIA

Se sometió a votación la elección del presidente y Secretaria para presidir la presente reunión, siendo elegidos por unanimidad a los señores Reynaldo Quintero Tristancho, como presidente y Shirley Sofia Quintero Gutiérrez, como secretaria.

3. ORDEN DEL DIA

La secretaria de la Asamblea dio lectura al orden del día establecido según la Resolución de convocatoria N.03 de febrero 26 de 2024. Sometido a consideración fue aprobado por unanimidad.

Calle 19 # 7-65 Teléfono 3138730408

www.grandezafc.com

escuelagrandeza@hotmail.com



ESCUELA DE FORMACIÓN DE FUTBOL

"GRANDEZA" F.C.

Aval Deportivo INDERSANTANDER No. 097 (25 de Mayo de 2018)
Personería Jurídica Resolución 0010522 (12 de Julio 2018)
NIT 901.226.181-4



4. INFORME DEL DIRECTOR

El señor Reynaldo Quintero Trisancho Director de la Escuela, informó sobre los eventos deportivos realizados durante el año 2023 en el siguiente orden:

Marzo 26: Encuentro deportivo en la cancha Cristo Rey con la Fundación Hormigas Deportivas de Bucaramanga donde participaron las categorías sub 10, sub 12, sub 14 y Sub 16.

Abril 26: Celebración del día del niño en el Coliseo del Municipio

Julio 30: Participación festival deportivo infantil y juvenil en la cancha Riverside Campus de Floridablanca.

Agosto 12: Campeonato Infantil y Juvenil de futbol realizado por la Alcaldía de Zapatoca. Culminó el día 19 de noviembre de 2023.

Diciembre 19: Acto de clausura por el año 2023 en la cancha Brisas del Edén con participación de todos los alumnos y padres de Familia.

5. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La señora Tesorera presentó los Estados Financieros de la Escuela a diciembre 31 de 2023. los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, El Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros. El resultado del ejercicio dio un excedente neto de \$743.000. Puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

6. APROBACION DISTRIBUCION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE

Teniendo en cuenta que en el año gravable 2023, la escuela Grandeza obtuvo un excedente neto de \$743.000, la Asamblea General aprobó por unanimidad reinvertirlo en las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la Entidad, orientadas al aprendizaje y practica de la actividad física, la recreación y el deporte en la Escuela de Formación de Futbol, GRANDEZA FC.

7. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE PARA QUE SOLICITE QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor Director explicó la normatividad vigente para las Entidades de Régimen Tributario especial y solicitó a la Junta Directiva autorización para realizar el proceso de actualización del registro WEB. Sometido a consideración fue autorizado por unanimidad al señor REYNALDO QUINTERO TRISTANCHO, representante legal de la Escuela de Formación de Futbol "Grandeza" F.C. (Gran Deportista Zapatoca), para presentar el proceso de actualización del registro WEB en el régimen tributario especial, teniendo en cuenta:

Calle 19 # 7-65 Teléfono 3138730408

www.grandezafc.com

escuelagrandeza@hotmail.com



ESCUELA DE FORMACIÓN DE FUTBOL

"GRANDEZA" F.C.

Aval Deportivo INDERSANTANDER No. 097 (25 de Mayo de 2018)

Personería Jurídica Resolución 0010522 (12 de Julio 2018)

NIT 901.226.181-4



- a) Que la Escuela de Formación de Fútbol "Grandeza" F.C. (Gran Deportista Zapatoca) es una Entidad legalmente constituida, que obtuvo su personería jurídica por resolución N.00-10522 del 12 de julio de 2018 otorgada por la Gobernación de Santander.
- b) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- c) Que su objeto social es de interés general el cual tiene como fin "propiciar el desarrollo total del niño y el joven a través de la orientación, aprendizaje y práctica de la actividad física, la recreación y el deporte mediante un trabajo interdisciplinario e interinstitucional en los órdenes del fomento educativo, el progreso técnico, la salud física y mental; y para cumplir funciones cívicas, sociales y comunitarias, con observancia de normas legales, reglamentarias, disciplinarias, de salubridad y ecológicas. Que estas actividades hacen parte de las actividades meritorias enunciadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y a ellas tiene acceso la comunidad de Zapatoca.
- d) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

8. ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA

Teniendo en cuenta que la actual Junta ya cumplió con los dos años, se procedió a su elección de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 8 de los Estatutos el cual establece que la Junta Directiva es elegida para un periodo de dos (2) años, pudiendo ser reelegida. La elección se hizo mediante postulación y votación individual de cada candidato, siendo elegidas las siguientes personas por voto unánime, quienes aceptaron sus postulaciones y nombramientos:

REYNALDO QUINTERO TRISTANCHO	C.C.N.5.795.253
CARMEN SOFIA GUTIERREZ DE QUINTERO	C.C.N.28.494.690
SHIRLEY SOFIA QUINTERO GUTIERREZ	C.C.N.63.556.684
LIC. GUSTAVO ADOLFO SERRANO MENDEZ	C.C.N.1.102.548.726
FREDY REINALDO QUINTERO GUTIERREZ	C.C.N.91.513.342

Acto seguido los miembros elegidos procedieron a designar los nuevos dignatarios, quedando la actual Junta Directiva conformada de la siguiente manera, quienes tomaron posesión de sus cargos bajo la gravedad de juramento.

Director:	REYNALDO QUINTERO TRISTANCHO	C.C.N.5.795.253
Secretaria	SHIRLEY SOFIA QUINTERO GUTIERREZ	C.C.N.63.556.684
Tesorera	CARMEN SOFIA GUTIERREZ DE QUINTERO	C.C.N.28.494.690
Veedor	FREDY REINALDO QUINTERO TRISTANCHO	C.C.N.91.513.342
Profesor	LIC. GUSTAVO ADOLFO SERRANO MENDEZ	C.C.N.1.102.548.726

9. APROBACION DE LA PRESENTE ACTA .

Calle 19 # 7-65 Teléfono 3138730408

www.grandezafc.com

escuelagrandeza@hotmail.com



ESCUELA DE FORMACIÓN DE FUTBOL

"GRANDEZA" F.C.

Aval Deportivo INDERSANTANDER No. 097 (25 de Mayo de 2018)

Personería Jurídica Resolución 0010522 (12 de Julio 2018)

NIT 901.226.181-4



Terminado el orden del día, fue leída y puesta a consideración el acta de la presente reunión, la cual fue aprobada por unanimidad, sin objeciones.

Para constancia se firma,

El Presidente ,

La Secretaria,


REYNALDO QUINTERO TRISTANCHO


SHIRLEY SOFÍA QUINTERO GUTIERREZ

Calle 19 # 7-65 Teléfono 3138730408

www.grandezafc.com

escuelagrandeza@hotmail.com